

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL**  
**JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA**  
**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 042

Fecha: 11/09/2015

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 004 2012 00127	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	SOLUCIONES INMOBILIARIAS MS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C	<b>AUTO QUE ORDENA REQUERIR</b> REQUIERE AL APODERADO DEL DISTRITO	10/09/2015
1100133 34 004 2014 00193	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TECNOQUIMICAS S.A.	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS -INVIMA-	<b>AUTO FIJA FECHA</b> Debido un error involuntario del Despacho se programó la diligencia prevista para 06 de octubre de 2015, a una hora equivocada, por ello, se dispone FIJAR como fecha para audiencia inicial el día seis (06) de octubre de dos mil quince (2015) a las cuatro (4) de la tarde, en el Edificio CASUR ubicado en la carrera 7ª N° 12b-27 de esta ciudad, en sala de audiencias número cuatro (4) piso tres (03).	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00236	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSTRUCTORA ICODI SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DEL HABITAT	<b>AUTO FIJA FECHA</b> FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 1º DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 10:30 A.M. - CASUR, SALA 5, PISO 3.	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00002	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	CENTRO EJECUTIVO CEDRITOS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DEL HABITAT	<b>AUTO ORDENA EMPLAZAR</b> ORDENA EMPLAZAR Y RECONOCE PERSONERÍA	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00011	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CODENSA S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	<b>AUTO FIJA FECHA</b> FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 1º DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 2:30 PM - CASUR, SALA 5, PISO 3	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00087	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	<b>AUTO FIJA FECHA</b> FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 2:30 P.M. - CASUR, SALA 2, PISO 3.	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00093	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIROS Y FINANZAS CF SA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	<b>AUTO QUE NO REPONE</b> NO REPONE	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00094	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	<b>AUTO FIJA FECHA</b> FIJA COMO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 10:30 A.M. - CASUR, SALA 2, PISO 3	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00102	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA MERCEDES MALDONADO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	<b>AUTO DE TRASLADO</b> CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00103	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERARDO IGNACIO ARDILA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	<b>AUTO DE TRASLADO</b> CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR	10/09/2015

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 34 004 2015 00192	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRO SEGURIDAD LTDA Y OTRO	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA POR NO SUBSANAR	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00199	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE SANTIAGO ARISTIZABAL	CONTRALORIA DE BOGOTA	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE APELACION	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00261	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S A E SP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00262	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00263	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA	10/09/2015
1100133 34 004 2015 00265	NULLIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE LA DEMANDA	10/09/2015

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

**MARÍA ANGÉLICA GUZMÁN HERNÁNDEZ**

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 043

Fecha: 11/09/2015

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
2500023 24 000 2003 01083	Sin Clase de Proceso	JOSE MISELEN CHALA LOPEZ	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	AUTO QUE ORDENA EXPEDIR COPIAS ORDENA EXPEDIR COPIAS AUTÉNTICAS	10/09/201

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA, HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

MARÍA ANGÉLICA GUZMÁN HERNÁNDEZ  
Secretaría